

Petrer realiza un Pleno telemático para dotar de liquidez a Servicios Sociales

22/04/2020

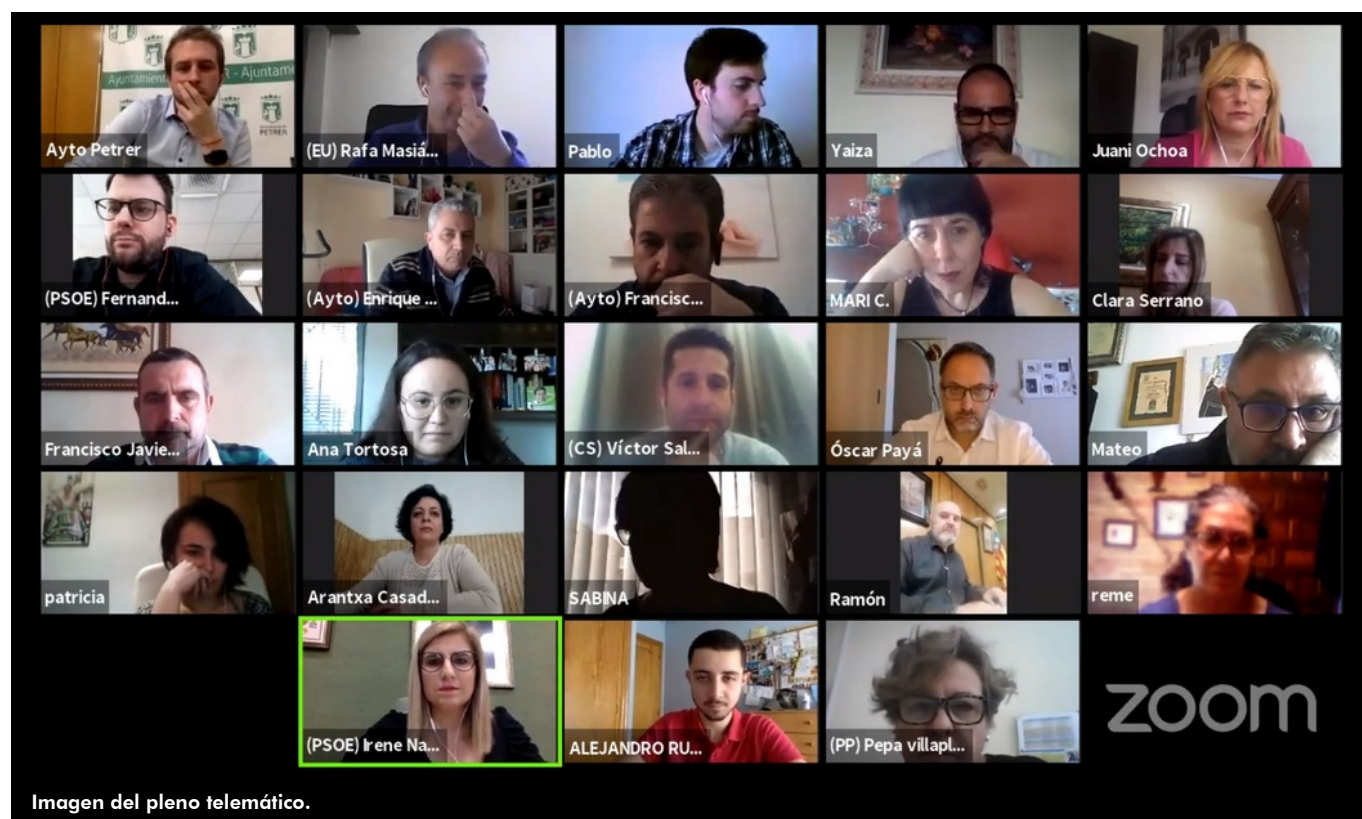


Imagen del pleno telemático.

El Ayuntamiento de Petrer ha celebrado esta mañana su **primer pleno telemático, de carácter urgente, para la seguridad de todos los concejales por el coronavirus**. Este pleno se ha centrado en el coronavirus y en la **toma de medidas para paliar el efecto de la crisis sobre la ciudadanía**. Los ediles han aprobado por unanimidad inyectar **220.000 euros a la partida de Servicios Sociales** y pedir a **SUMA que amplíe el plazo de pagos de las tasas**.

La modificación de crédito de **251.000 euros** ha salido adelante con el voto a favor del **PSOE, PP, Ciudadanos e Izquierda Unida**. Este dinero se desglosará así: **222.000 euros** del remanente del presupuesto de 2019 ha ido a Servicios Sociales; **24.000 euros** se han destinado a reparar el muro perimetral del

polideportivo municipal; y los **7.000 euros restantes son partidas para concejalías**. El portavoz socialista, **Fernando Portillo**, ha aclarado que esta **es una primera inversión a Servicios Sociales** pero que no descartan destinar más dinero a esta área, puesto que se están multiplicando por tres las peticiones de ayuda de la población.

También se ha aprobado por unanimidad el **acta de acuerdo de la adaptación de los servicios de la Empresa Municipal Servicios Municipales de Petrer**, para la gestión directa de la limpieza de edificios públicos municipales. En concreto, debido al cierre de edificios públicos se ha decidido que **17 de las 40 trabajadoras con contrato fijo discontinuo vayan al paro**, es decir, cesen su actividad durante el estado de alarma y que

cobren el desempleo, y que luego vuelvan a retomar su labor. La concejala del área, **Arantxa Casado**, ha dicho que esperan que en mayo puedan reincorporarse a la plantilla.

La moción conjunta de los grupos municipales para

solicitar a la Diputación Provincial de Alicante que se dirija a **SUMA Gestión Tributaria para instarla a modificar el calendario impositivo** para la recaudación de diferentes tasas e impuestos en 2020, ha salido adelante. Con ello, piden además que los pagos queden abiertos **hasta el 4 de noviembre**.